

LOGROS, NOTICIAS, EVENTOS Y TRABAJO



c/ Marqués de Santillana 4, Bajo
47010Valladolid
Tf: 983 251 090
www.rondilla.org
c.e. asociacionvecinal@rondilla.org
Asociacion Vecinal Rondilla
@avrondilla

VALORACIÓN DE LA SENTENCIA QUE DECLARA NULO EL ACUERDO DE DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA EN LA ASAMBLEA DE 5 DE MARZO DE 2017.

1ª) La Junta Directiva de la Asociación Vecinal Rondilla expresa su satisfacción ante el reconocimiento de la Sentencia de que la Asamblea General Ordinaria es quien tiene capacidad para decidir la forma de votación que se estime oportuna. Así se reconoce en el fundamento segundo de dicha sentencia.

2ª) La Junta Directiva de la Asociación Vecinal Rondilla quiere manifestar su satisfacción con el apoyo democrático y mayoritario que nos dio la Asamblea General del 5 de marzo de 2017, y que volvió a darnos, otra vez de forma democrática y mayoritaria, en la Asamblea de enero de este año, donde se cumplieron todos los requisitos legales. Por lo que la Sentencia después del tiempo que ha transcurrido, no modifica en nada la situación actual.

3ª) El proceso ha sido consecuencia de la demanda presentada por cinco socios, algunos de los cuales eran miembros de la Junta Directiva (Ángel Ceballos, Rocío Matilla, Manuel Prieto, Ángel Bayón y Rosa Cascajo), que decidieron impugnar la elección de dicha Junta, en la cual resultaron no elegidos, algunos de ellos, de forma totalmente contundente.

Su denuncia estaba basada en que no se pidió el carnet a cada vecino o vecina a la entrada a la asamblea así como que no se procedió a votar dando el nombre y apellidos de quien ejercía el voto. Queremos recordar que fue la Asamblea soberana quien decidió la forma de votar y la Sentencia nos reconoce la legalidad.

La votación se propuso de esta manera porque las personas demandantes habían pasado el año entero boicoteando las reuniones, creando malestar, generando tensión, profiriendo amenazas... y, lo que es más grave, llevando a cabo actuaciones contrarias a lo acordado en las reuniones de dicha Junta.

4ª) La Asociación Vecinal Rondilla seguiremos trabajando por y con el barrio de forma democrática, independiente, sin sujeción a partidos ni a personas que quieran imponer sus ideas por encima de las mayorías.

5ª) Sentimos mucho que cinco socios y socias, basen todo su trabajo en atacar y destruir a la Asociación Vecinal Rondilla, que, como la misma sentencia reconoce en su fundamento primero, la conformamos personas voluntarias que desempeñamos los cargos de forma gratuita.

Por eso, no entendemos que nadie defienda por encima de la Asamblea General, el cargo como lo están haciendo estas personas denunciantes que se denominan así mismos con ex presidentes como si fuera un cargo vitalicio y valorable en el curriculum.

6ª) Con esta demanda y esta Sentencia, el único perdedor es el barrio ya que las costas que tendremos que abonar supondrán una merma en las actividades reivindicativas, sociales y culturales de la Asociación.



Esta información es del mes de setiembre y la adjuntamos en la hoja informativa de julio y agosto, ya que pensamos que es de importante relevancia para todos y todas.

Queremos comenzar nuestra hoja informativa con la triste noticia del fallecimiento de dos vecinos del barrio, que eran una parte importante de los diferentes movimientos asociativos y vecinales. Siempre en nuestro recuerdo, que descanséis en paz. Don Julián Salgado Alba y Don Mariano Delgado Saldaña. Gracias por vuestro compromiso con el barrio de la Rondilla.

- **10 años de reivindicación en el abandono de la desembocadura del Esgueva:**
De manera persistente, hemos venido insistiendo, tanto en el anterior gobierno municipal como en el actual, informando de que la zona está totalmente degradada y abandonada.
Es una zona visitada, no solo por el vecindario, si no por visitantes que vienen a conocer nuestra ciudad.
Por lo tanto, SOLICITAMOS que, por el bien de la ciudadanía y la imagen de Valladolid, se realice una limpieza y acondicionamiento de esa zona.
Esperamos una respuesta positiva del gobierno municipal
- **Hicimos una petición de limpieza de los alcorques,** más en concreto de la zona de Plaza Ribera de Castilla, lindando con C/Portillo Balboa.
- **Hicimos petición para que el semáforo de Parque Ribera de Castilla con C/Rábida, sea de más larga duración para peatones,** ya que es una zona muy transitada para el paseo.



- **Avisamos de nuevos desperfectos en el puente de Santa Teresa.** Las tablas de los laterales están sueltas, e incluso alguna ha desaparecido. Y de parte del Ayuntamiento el problema ya está subsanado.
- **Petición aceptada. Arreglos en el parque infantil** de la C/Portillo Balboa, mejorando el aspecto de la zona y sobre todo la seguridad y entretenimiento de nuestros más pequeños.
- **Limpieza de Rondilla:** después de pedir más limpieza del barrio al Ayuntamiento, tenemos que decir que éste, se ha puesto manos a la obra y se han realizado todas las peticiones con ref a la limpieza. Reivindicamos, que no nos vale de nada pedir más limpieza si nosotros/as no somos más Cívicos. Tu entorno también es parte de tu vivienda.



- **Felicidades a la Asociación de Mujeres que han sido capaces de mantener el piso para víctimas de maltrato. Y también felicitamos el buen trabajo que realizan en verano con los más pequeños, que han sido protagonistas en una noticia de prensa en Norte de Castilla.**



- **Se cumple 2 AÑOS del derribo del histórico colegio del San Juan de la Cruz.**
Seguimos con una zona vacía y abandonada, que da una imagen patética a la entrada de nuestro barrio.
Qué pena... tanto insistir en el derribo para nada... Solo por la soberbia de unos cuantos. Nos quedamos sin edificio referente para el barrio.
- **Comunicado de la Federación de Vecinos** a las Asociaciones Vecinales ante la vergonzosa sentencia judicial del confort letter



- **Desde la Asociación Vecinal y desde la Fundación Rondilla,** estamos muy apenados por la última noticia sobre el desalojo del local de Nebrija donde hace 20 años que llevamos a cabo los programas de sociales y culturales para nuestro barrio, ciudad y poblaciones de Valladolid. Esperamos conseguir mantener este espacio ya que es un lugar de referencia para mayores, pequeños, jóvenes y familias.
- Nos volvemos a **reunir con el Gerente de Salud** para exigir que no nos quiten la plaza de pediatría. Nuestros niños y niñas no tienen la culpa de los recortes en sanidad.

- **Nota importante: Nos hemos reunido con los técnicos municipales, para la elaboración del diseño De las plazas S. Juan de la Cruz y Alberto Fernández.**

ACTIVIDADES 2018-2019



Aprendizaje a lo largo de la vida

- Alfabetización
- Aprendizaje permanente
- Preparación para Secundaria
- Curso de acceso a Grado Medio
- Vitaminas para la memoria
- Taller de Arte
- Taller de Escritura
- Inglés I, II, III y avanzado
- Español
- Informática básica y avanzada
- Preparación de exámenes de nacionalidad
- Vive Valladolid
- Tertulia literaria

Apoyo escolar

Formación Laboral

- Curso de callejero para la obtención de la licencia de taxi
- Cursos de Formación para el empleo

Inscripciones del 10 al 26 de septiembre

Dónde C/ Marqués de Santillana, 4 bajo
Centro Cívico Rondilla

Cuándo Mañanas de 11:30 a 13:00

Tardes de 18:00 a 19:00 (excepto viernes)

Subvenciona:



* En agosto, comenzamos la selección de alumnado para los cursos de inserción laboral "Atención al Cliente" de la Obra Social Caixa, que comenzarán en septiembre.

*En F.Rondilla nunca paramos! Hemos realizado un curso para mejorar tu entrevista en un proceso de inserción laboral.

*Las técnicas del programa Incorpora han estado este verano formándose en la intermediación con empresas, para mejorar la relación con estas y poder conseguir más ofertas laborales dignas para nuestros beneficiarios.

*También hemos tenido una reunión junto con otras entidades sociales de CyL Incorpora, para exponer nuestros avances del año y trabajar objetivos comunes, como he dicho antes, siempre por el beneficio de las personas que vienen a buscar empleo y para las empresas que siguen confiando en nuestra labor social.

* Os dejamos el enlace de la página web www.Incorpora.org para si queréis tanto beneficiarios en búsqueda de empleo o empresarios que necesitan personal para su empresa, informaros del programa.

También podéis llamar al teléfono 983251454 // 625513084 o escribirnos al correo fundación@rondilla.org.



Obra Social "la Caixa"



y



@avrondilla

El Norte de Castilla publica una noticia, con la original propuesta de la A.V.R en demostrar que en Rondilla también se puede pasar un buen verano. #15deagostorondilla. ¡Teniendo una respuesta genial de los vecinos y vecinas!

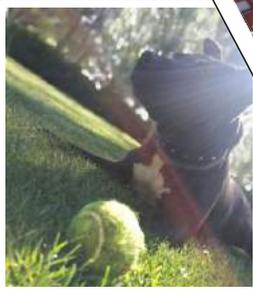
FIESTAS DEL VERANO EN DE VUELTA A LA HUERTA

Que mejor manera de comenzar el verano con una gran fiesta veraniega.

Talleres para hacer jabones con productos naturales.

Un concierto cubano con

Puente Yayabo, donde no paramos de bailar y finalizamos la fiesta con lo que más nos gusta ¡COMER!



Amigos y amigas. La Junta Directiva de la A.V.R, desea que hayáis pasado un buen verano. Ahora toca ponerse las pilas y comenzar a trabajar.

Nosotros ya hemos empezado a gestionar las reivindicaciones para la mejora de nuestro querido barrio. No dejéis de seguirnos en las redes sociales y la página web, ya que os esperan un montón de sorpresas para vosotros/as.

¡Repetimos siempre, lo importante que es vuestro apoyo, para seguir adelante en ser el mejor barrio del mundo!

★
¡ASOCIATE COMPAÑERO COMPAÑERA!!

Colabora:

